

COMISIÓ DE RECLAMACIONES DE EVALUACIÓ FACULTAD DE ADE CURSO 2020/2021

De acuerdo con la NRAEA de la UPV, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020, y de acuerdo con su artículo 6:

Cada Estructura Responsable de Título creará una única Comisión de Reclamaciones de Evaluación que se encargará de resolver las reclamaciones a las que se hace referencia en el artículo 19 de esta normativa.

La Comisión de Reclamaciones de Evaluación estará formada por al menos cinco profesores y profesoras, preferentemente de diferentes departamentos, de modo que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- a) Que no formen parte de las Comisiones Académicas de Título de la Estructura Responsable de Título.
- b) Que sean personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios.
- c) Que sea personal adscrito a la Estructura Responsable de Título.
- d) Que estén en posesión de al menos dos tramos con evaluación docente positiva.
- e) Que en conjunto se cubran las especialidades o líneas de trabajo de las distintas titulaciones de la Estructura Responsable de Título.

En base a ello, la propuesta de configuración de la CR para la Facultad de ADE para el curso 2020/2021 que se propone para su aprobación, es la que a continuación se detalla:

APellidos, Nombre	DEPARTAMENTO	E-MAIL
García Álvarez-Coque, José M ^a	Dpto. Economía y Ciencias Sociales	jmgarcia@upvnet.upv.es
Vela Bargués, José Manuel	Dpto. Economía y Ciencias Sociales	jovebar@esp.upv.es
Ribes Giner, Gabriela	Dpto. Organización de Empresas	gabrigi@omp.upv.es
Albarracín Guillem, José Miguel	Dpto. Organización de Empresas	jmalbarr@omp.upv.es
Chirivella González, Vicente	Dpto. Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad	vchirive@eio.upv.es
García Gallego, Carlos Vicente	Dpto. Urbanismo	cargarga@urb.upv.es
Villanueva Micó, Rafael Jacinto	Dpto. Matemática Aplicada	rjvillan@imm.upv.es
Conejero López, Marta	Dpto. Lingüística Aplicada	mconej@upvnet.upv.es
Sin candidato	Dpto. Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte	